

Guayaquil, Abril del 2019

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FUTBOLFAMA S. A.**

Ciudad.-

En Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los estatutos pertinentes, cúpleme poner en su consideración mi informe.

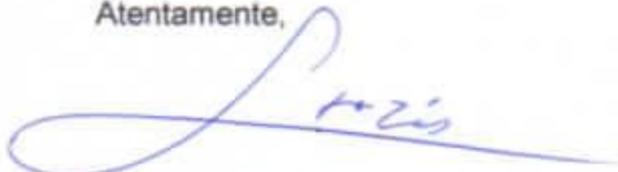
Como metas principales propuestas en la formación de la compañía y como ustedes conocen, fue la de realizar negocios con sociedades afines del país, pero esto no se a podido lograr, debido a la competencia de las academias deportivas y recreativas de futbol.

Se ha dado fiel cumplimiento a todo lo dispuesto en la Junta General de Accionistas, así como el Directorio de la Empresa.

Los Resultados obtenidos, que reflejan la evolución del Patrimonio de la Compañía, determinaron que a Diciembre del 2018 no existe Perdida ni Utilidades.

Por último, quiero manifestar que se mantengan las políticas para el próximo período y poder cumplir con las metas propuestas, entre ellas el desarrollo de la actividad deportiva, que en un futuro de seguro nos darán buenos resultados.

Atentamente,



Franklin Erwin Ruilova Jaramillo
Gerente General